

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVI

ALMERIA—Sábado 10 de Agosto de 1.935

Número 25.633

RUMBOS

La exportación frutera

Hace algún tiempo recibimos un folleto sobre el desarrollo comercial de una sociedad española. Entre las aspiraciones del concepto defensivo de la exportación frutera se leía bien claramente: «Para estrechar de día en día con más intensidad las relaciones comerciales durante todos los meses del año en los distintos mercados consumidores y multiplicar la venta, las distintas agencias enviarán por te diario sobre la marcha de los distintos mercados de Europa y Península, o una de esas entidades un sea: existencia diaria de frutos en los mercados, cantidad de fruta a llegar, barcos en camino de las distintas procedencias y cantidad de fruto a bordo, cotizaciones diarias de cada mercado, posibilidades de venta, etcétera, etcétera. Igualmente remitirán las guías e itinerarios de cada una de las casas navieras, y en el supuesto de anomalías en el servicio de vapores para su llegada a su destino, lo comunicarán seguidamente a la oficina central. Informarán con antelación las llegadas de barcos con cargamento de fruta excluidos de itinerarios oficiales».

Se añadía más: «El estudio de organización de los mercados». «Retornos especiales». «Propaganda e investigación de mercados consumidores», y aspiración de regularizar la venta de frutas, resolviendo la parte económica del sistema de implantación, conforme a la venta regular semanal de plátanos que hacen Canarias, dando toda clase de facilidades a las cooperativas y entidades agrícolas que se acuerden y nombrando cada una de esas entidades un delegado oficial por su cuenta para que fiscalice las ventas.

Sin embargo lo más llamativo dentro del programa de la E. F. E. S. A. (Exportadora Frutera Española S. A.) es la iniciación de la venta directa productor con sumidor, para llegar al tipo mínimo de gastos en todos los mercados. Por lo que antecede, parece ser que aún no queremos aprovechar en Almería las enseñanzas de las organizaciones fruteras que funcionan en los países de más floreciente comercio agrícola y que ya empiezan a surgir en la península.

Propio y ajeno

Notas al vuelo

—0—

De un colega granadino es la siguiente información. El ejemplo merece divulgarse para que cunda. Como se sabe—dice el colega—la ley de Paro concede derechos de exención de impuestos a quienes contribuyan a combatir el descaño forzoso de brazos, con determinadas condiciones. Una de ellas, por ejemplo, se refiere a la reforma de fincas cuyas viviendas no pagan más de cien pesetas de alquiler. Pues bien: ya ha surgido un conatista, que ayer solicitó del Ayun-

tamiento la exención de impuestos municipales para reformar diversas fincas en Granada, con lo cual aliviará el paro en el ramo de construcción.

No se nos dirá que la noticia no es provechosa. No siempre van a versar estas «notas» sobre cosas sin trascendencia.

Insistimos en que el ejemplo debe imitarse. * * *

En su sección «Kaleidoscopio mundial» habla otro colega de un método original para curar enfermedades. Claro es que lo mejor sería no padecerlas. Y, por ende, el método ideal será el que tienda a prevenirlas. Pero hay males que no tienen remedio.

Lo curioso de la información es que el cronista afirma muy serio: de un buen señor (ya nos guardaremos de señalar ni remotamente de quién se trata) que, meses pasados, cuando le animaban a adquirir invitaciones para el homenaje tributado en nuestra capital al Fenix de los Ingenios, se empeñaba en afirmar que Lope de Vega (a quien suponía vivo por lo que se ve) y el señor Vega de la Iglesia eran parientes!

«Dentro de poco, (cm.) será un hecho la resurrección de los muertos».

Y la vida terrenal perdurable, ¿no?

Con lo que ya importará lo mismo que haya guerras o no haya guerras.

¡Pero qué cosas se publican algunas veces!

Ya podemos ir pensando en agrandar el Universo. * * *

Mussolini recibió hace pocos días a los periodistas españoles, y les manifestó, entre otras cosas, que la lectura de nuestros clásicos le ha servido de aliento en muchas ocasiones.

En cambio, sabemos nosotros

de un buen señor (ya nos guardaremos de señalar ni remotamente de quién se trata) que, meses pasados, cuando le animaban a adquirir invitaciones para el homenaje tributado en nuestra capital al Fenix de los Ingenios, se empeñaba en afirmar que Lope de Vega (a quien suponía vivo por lo que se ve) y el señor Vega de la Iglesia eran parientes!

El propio Lope de Vega nos da el comentario:

De cuantas cosas me cansan fácilmente me defiendo; pero no puedo guardarme de los peligros de un necio.

Nuestro teléfono es el 1587

Nuestros corre-ponsales

NOTICIAS DE MOSCOU

En cuantos discursos se pronuncian en Moscou se continúa recalando el carácter pacífico del régimen soviético. No faltan los parangones más audaces de su política de paz con el imperialismo del pasado régimen zarista.

Pero todas estas afirmaciones y protestas carecen, en mayor o menor grado, de fuerza persuasiva, por cuanto no puede surtir un efecto muy tranquilizador tanto y tanto hablar de paz, mientras se llevan a cabo unos superarmamentos, cuya necesidad ningún país podría justificar con menos derecho que la Rusia Soviética.

La Unión de los Soviets se ha vuelto, con el transcurso del tiempo, la segunda, si no la primera, potencia aérea del mundo, pues sus existencias actuales de aviones de primera y segunda línea, aptos para la guerra, se calculan en más de 5000 máquinas. Con este formidable contingente es, en la escala de las flotas aéreas del mundo, la segunda nación después de Francia. Esto, caso de que no haya superado ya a Francia, en condiciones de movilizar hoy, inmediatamente, unos 5000 aviones.

La industria rusa de aviación es la favorecida, de modo extraordinario, por las grandes riquezas naturales de tan enorme país, de extensiones inconmensurables, que, a base de prudentes cálculos, se estiman, hoy por hoy, en 80 millones de hectáreas de bosques; de 700 mil a 800 millones de toneladas de carbón; 65 millones de toneladas de minerales de cobre, etcétera. A estos tesoros hay que añadir los enormes yacimientos

de plomo, cinc, níquel, mercurio, abesto, cromo, oro y platino. Cálculense por estos datos las posibilidades de la industria de metales ligeros, como el aluminio y otros, habida cuenta de que los yacimientos alcanzan para muchos siglos.

En cuanto a las fuerzas hidráulicas hay unos 30 millones de CV. aprovechables.

Los yacimientos de petróleo en el Cáucaso, la Rusia septentrional, la Siberia oriental y el turquestán, suministrarían, indudablemente, un tercio de toda la producción mundial, si se les aprovechase en debida forma.

Por consiguiente, Rusia posee, en abundancia, todas las materias primas y combustibles de que precisa una industria de aviación.

Hay que reconocer que, hasta ahora, estas inagotables riquezas naturales no se han explotado más que en un grado muy reducido, si bien éste haya bastado para poner en movimiento una formidable industria de aviación, capaz de crear, con sus propias fuerzas, la armada aérea a que antes hemos hecho referencia, cuyos modelos y construcciones no han sido siempre de origen ruso.

La «Ossacaviachim», es decir, la Asociación soviética para el fomento de la instrucción militar de toda la población de la Unión Soviética, a la cual pertenecen ya más de 160 millones de personas, instruye actualmente a unos 450 mil individuos de uno y otro sexo, en 150 escuelas especiales, en la aviación con motor, y a un múltiplo de este número, para el trabajo

jo en la industria de aviación.

En las grandes ciudades existen 113 Clubs de Aviación, que disponen, cada uno, de una considerable cantidad de máquinas propias. Existen, además, unas 2000 Escuelas de Aviación a vela, para instrucción de la juventud en la aerofrónica práctica.

La industria rusa de aviones posee hoy cinco grandes fábricas en Moscú—una de ellas construye aviones de bombardeo, pesados, y de los más pesados—y en Tushino, cerca de Moscú. Otras tres grandes fábricas se hallan en Leningrado, dos en Odesa y una en Sarapul, Woronesh, Gorkij, Taganrog, Smolensk, Samara y Kiew, respectivamente.

En cuanto a las fábricas de motores de aviación, hay tres grandes empresas en Moscú y en Noginsk, al este de Moscú, y una en Rvibinsk y Saporoshje. Fuera de estas, hay gran número de fábricas de motores de aviación en diversos puntos del país, si bien todas ellas sean de menor importancia.

Equipos, accesorios y armamentos para aviones, se fabrican en seis grandes empresas en Moscú, en tres fábricas en Leningrado y en dos en Pensa y Bipezk. En Ufa se está edificando una fábrica modernísima para la construcción de todos los accesorios, y requisitos para la aviación, fábrica destinada a reemplazar a todas las empresas establecidas en Leningrado, por que esta ciudad la creen los soviets en peligro, desde el punto de vista estratégico, no obstante el hecho de que no habrá, acaso, en el mundo otro país en situación tan favorable, en sentido de la política aérea, como Rusia.

Nadie podría ensayar, con más perspectivas de éxito y sin arriesgar nada de su parte, la, por todo el mundo tan anhelada, liberación del peligro aéreo, que cada vez se hace más espantoso y cercano.

Pero no están por ello los soviets. Al contrario. En el último plan quinquenal se prevee, nuevamente, la necesidad de más de 1100 aviones de combate adicionales, entre ellos, principalmente, máquinas de bombardeo de los tipos más pesados, con un radio de acción máximo.

Las repercusiones de semejante política sobre la situación europea, favorable a las negociaciones entre un pueblo y otro, no se puede menos de considerarlas como funestas.

Ellas son, sin duda, la causa de que la política alemana, por ejemplo, se muestre escéptica ante las garantías de seguridad colectivas, propuestas, hasta ahora, y que prefiera fiarse de las propias fuerzas para asegurar su defensa nacional.

SEBASTIAN BAS CALVET

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de P. Acido Langle número 4

Del Gobierno civil

La badera a la Guardia civil

Relación de donativos recibidos e ingresados en el Banco de España para la suscripción popular abierta por este Gobierno Civil, al objeto de regalar a las fuerzas de la Guardia civil de esta provincia, la bandera de que ha sido dotada su Comandancia:

	Pesetas
Suma anterior.	635 00
Caja de Recluta de Almería.	15 25
Don Gabriel Callejón, director del Instituto Nacional y Técnico de Segunda Enseñanza.	25 00
Estación Fitopatológica Agrícola.	38 00
Delegación de Hacienda de la provincia.	351 00
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.	50 00
Café Español.	18 00
Suma y sigue.	1.132 25

Se pone en concimiento de todas aquellas personas que no perteneciendo a centros oficiales o entidades particulares a los que se haya enviado invitación, quieran contribuir a esta suscripción, pueden hacerlo remitiendo sus donativos a este Gobierno civil de la provincia.

¿Quién será el hombre más feo de Almería?
En la verbena de la Asociación de la Prensa lo sabréis.

Accidentes del trabajo

La gestión de la Caja Nacional

Una Comisión del Consejo de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, ha entregado al señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, la memoria de la gestión durante 1934 de aquél organismo oficial en las actuaciones que le son propias y en las relacionadas con los fondos especiales de Garantía.

En la memoria se reflejan las actividades generales sobre materia tan interesante como los accidentes del trabajo, consignándose las alteraciones de la legislación, la función consultiva de la Caja, la revisión de las tarifas oficiales para el seguro de las bases técnicas para el cálculo de rentas; el desenvolvimiento de las mutualidades patronales tanto en la Agricultura como en la Industria, sometidas al control e inspección de la Caja que presta su asesoramiento eficaz; el desarrollo del Registro Central de Invalidos; los servicios de readaptación funcional de los accidentados; las publicaciones editadas y distribuidas con am-

plitud y otros extremos de gran interés.

Los resultados, en cuanto al seguro obligatorio de incapacidad permanente y muerte, son por completo favorables. Al terminar 1934 las pólizas en vigor eran 18.031 a las que corresponden 454.057.789 pesetas y 33 céntimos de salarios asegurados y 12.006.095 06 pesetas de primas presuntas, lo que ha permitido cifrar las reservas en cuantía importante y dedicar cantidades elevadas a fines de prevención, estímulo de prestaciones médicas, premios a patronos y obreros, anticipos de rentas y otras manifestaciones del carácter social de la Caja.

Es interesante el Apéndice dedicado a la liquidación de los siniestros, por el que se ve como han sido resueltos desde la reforma de la Ley, 1.848 expedientes y constituidas rentas por un valor de 26.712.856, 50 pesetas en cuyo disfrute están 3.329 personas, inválidas y familiares de los accidentados.

Sobre la Cámara Uvera

Un comentario obligado

Es sabido por todos que no acudimos a la última asamblea a discutir modalidades del empréstito. Hemos requerido al concurso de los Sindicatos de la provincia y representaciones de otros pueblos para que nos ayudaran a reorganizar a fondo la Cámara, cuya obra había que comenzar con la aprobación del Ante proyecto de Reglamento, debidamente corregido. Esta discusión del Anteproyecto, figuraba en el último lugar del orden del día en la convocatoria de la citada asamblea.

Asistieron los señores diputados a Cortes que explican profusamente la odiosa y esfuerzos realizados para conseguir del Gobierno la concesión de esos millones. Predomina en la asamblea la obsesión de los millones, que aparecen centuplicados por la repetición de la cifra. Rivalizan todos en un pugilato de intervenciones proponiendo diversas formas de distribución.

Nosotros también intervenimos brevemente para proponer se designen por la asamblea algunas personas para que reforzaran a elementos de la Cámara, constituyendo una Comisión encargada del estudio y distribución. Otros oradores fortalecen esta idea, pero es rechazada por el Presidente.

Nuestro interés no estaba en nada de lo discutido en el transcurso de la asamblea. Nos interesa el bien de los parraleros; nos interesa que los parraleros reciban urgentemente ese préstamo, pero sabemos que la Cámara lo hará tardío, infecundo e injusto. Pero no quisimos decir esto en la asamblea, no queríamos quitar la ilusión a los que ven ya el dinero en sus manos, y no podíamos tampoco decir que no se hablara de eso, que se hablara de lo nuestro, como si el pensamiento y los senti-

mientos de los demás no fuese tan respetable como el pensar y el sentir propio.

Hubiera sido inútil tarea de pedir la prioridad en la discusión del anteproyecto, pues tenemos la evidencia de que el Presidente hubiera alegado su obligación de atenderse al orden de prelación de convocatoria. No será lo mismo cuando no existan esas barreras del vil metal.

Nuestra actitud ha merecido comentarios de todos los colores, hijos de pasiones que no compartimos, y hasta hay quien diga que no habíamos vendido. Tenemos el ánimo preparado para todas las calumnias, para los anónimos, las difamaciones y hasta para las bombas de estruendo.

Propusimos se aplazara la discusión del anteproyecto, porque a las siete de la tarde, la asamblea estaba agotada, se habían ausentado la mayor parte de los asociados hubiera sido exponer el proyecto a una discusión sin finalidad, pues ni siquiera estaban computadas las representaciones ni los asistentes. No tenemos esa prisa que parecen sentir los demás, lo que tantos años de Cámara no supieron hacer nada por ella ni contra ella.

En la asamblea, el señor Segura, del Sindicato de Huércal, se encaró con la Directiva enarbolando en la mano una hoja impresa, que supongo era la copia literal de un artículo publicado en LA CRÓNICA MERIDIONAL, por el que subscribe, y pedía que allí se aplicara aquel o. El Presidente manifestó que ya se hablaría de todo. Pero no se habló.

Lo hubiéramos deseado, pero no era a mí a quien correspondía plantear una cuestión que he llevado a la tribuna pública, y que allí está como testimonio irrefutado e irrefutable.

Nos hubiera alegrado el planteamiento de este asunto, mucho más importante para la economía provincial que la concesión de los millones, pero las asambleas son en su nivel medio incomprensibles y se interesaron solamente por los otros.

Estábamos preparados para la ratificación de lo expuesto en dicha hoja y para hacer una ampliación con nuevos datos interesantes, y no resistimos a la tentación de publicarlos, pero lo haremos en el número próximo.

ANDRÉS RESTOY

ESPECTACULOS

Cartelera para hoy

TERRAZA HESPERIA.—A las siete y cuarto de la tarde, la bonita película sonora de dibujos en colores naturales «Jack y el gigante» y estreno de la película en español «El novio de mamá». Por la noche a las diez, el mismo programa.

TIRO NACIONAL.—A las siete de la tarde «Astucias de mujer». Por la noche a las diez, «La melo día de la vida».

Lea usted diariamente
LA CRONICA MERIDIONAL

La charla con el Gobernador

—0—

Como de costumbre, ayer mañana nos entrevistamos con el Gobernador civil de la provincia señor Peyró.

Un reporter preguntó si tenía alguna noticia de interés que comunicarnos.

El señor Peyró contestó.

—La única noticia de verdadero interés que puedo facilitar a ustedes, es que se me ha llamado telefónicamente desde el ministerio de la Gobernación para decirme que la política agraria en Almería, estará representada en adelante por el señor Pérez Burillo y que la imprimirá desde Madrid el señor Cervantes.

Agregó el señor Peyró que aprovechando que el señor Pérez Burillo le había visitado para exponerle ciertos asuntos particulares, le puso en antecedentes de lo que se le había comunicado desde Madrid.

Terminó diciendo el señor Peyró que las noticias recibidas de la provincia acusaban una normalidad absoluta.

Oferta de vapores a la Cámara Oficial Uvera

—0—

Hasta el sábado 24 a las 12 del día, se abrirán ofertas de vapores en la Cámara, para los mercados europeos. Estas ofertas deberán ir en sobre cerrado con el nombre del vapor, fecha de llegada y flete que cobrará, así como la condición de ir directo y el nombre del mercado.

Almería 9 de agosto del 1935 — El Presidente, ANTONIO LIROLA.

Del Ayuntamiento

—0—

Hablando con el alcalde

Los periodistas se entrevistaron con el alcalde señor Alemán Illán, en su despacho oficial de la Alcaldía.

El señor Alemán, haciéndose eco de una denuncia aparecida en el diario «Lucha», sobre la falta de agua en los pisos altos de una vivienda de la calle del General Riego, manifestó que ya anteriormente se le había hecho la misma denuncia, pero que la carencia de agua no era motivada por la distribución de la cañería en la citada calle, sino que era un defecto del interior de la vivienda.

—No obstante—agregó—enviaré a los empleados del Ayuntamiento para que corrijan los defectos que puedan existir.

También se hizo eco el señor Alemán de la denuncia aparecida en un diario local sobre la plaza de Urrutia.

Siguió manifestando que esta tarde se reunirá la comisión especial designada para el estudio de la Ley del Paró Obrero.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid, 9

Manifestaciones del Presidente

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, manifestó a los periodistas que le había visitado el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, para tratar de la aplicación de la ley de restricciones.

Un periodista le dijo que la entrevista sería muy comentada después del Consejo celebrado ayer.

A lo que el Presidente replicó: Eso no tiene nada de particular, porque todo el mundo conoce mi criterio.

Respecto a la fusión que tienen los ministerios de Guerra y Marina ahora, es lógico que el señor Gil Robles, estando al frente de la cartera de Guerra cambie impresiones sobre el particular. Pero insisto que la visita carece de trascendencia política.

Anunció que por la tarde se marcharía a Montemayor para hacer la cura de aguas y que el martes se dirigirá a San Sebastián para presidir el Consejo que se celebrará el miércoles.

Este Consejo no tiene transcendencia alguna.

Se trata de demostrar a la capital donostiarra que no es preciso la existencia de las Cortes para rendirle el homenaje tradicional.

El jueves permaneceré en San Sebastián, regresando a Madrid el viernes, para celebrar al día siguiente el Consejo que se celebrará en Palacio presidido por el señor Alcalá Zamora.

El asunto de los trigos

Esta mañana, el ministro de Industria y Comercio, señor Velayos visitó al jefe del Gobierno para hablarle del asunto de los trigos.

Cambiaron impresiones, adoptando proponer algunos acuerdos.

La defensa del libro español. Otras noticias

El ministro de Instrucción pública, señor Duvalde, manifestó a los periodistas que se ha constituido la Junta e Instituto en defensa del libro español.

Se crearán depósitos de libros en los países hispanoamericanos.

El primero de estos depósitos se establecerá en Méjico, abriéndose un concurso para designar a la persona que se pondrá al frente del mismo.

También—continuó—se ha constituido la Junta de fomento del teatro lírico, asistiendo los hermanos Quintero, Romea y Moreno Torroba.

Se cambiaron impresiones sobre la orientación literaria y artística.

Firmó un decreto sobre la constitución de los tribunales de exámenes en los Institutos, que señala normas automáticas para evitar los favoritismos.

Anunció que el día veinte de agosto expira el plazo de matrícula en las Universidades.

Se advierte para evitar perjuicios, pues probablemente no habrá prórroga.

Dice el Sr. Casanueva

El ministro de Justicia, señor Casanueva, ha desmentido la noticia de que a los exconsejeros de la Generalidad que fueron condenados con motivo del movimiento revolucionario, se les diera un trato modesto en las respectivas prisiones.

Tengo la seguridad—dijo—que ni ellos ni sus familias afirmarían semejante cosa.

Dentro de las leyes y reglamentos, se procuró hacerles llevadera la prisión.

Si hubo alguna excepción será para favorecerles.

Más sobre la prisión de los exconsejeros

Hablando con los periodistas el Director general de Prisiones, dijo que se guardan

ciertas consideraciones a los exconsejeros de la Generalidad.

—Precisamente—agregó—los delincuentes comunes se habían quejado de la desigualdad del trato respecto a los exconsejeros, habiendo sido los más significados en la protesta los que más se distinguieron en la revolución. El inspector recorrió las prisiones de Puerto de Santa María, Cartagena, Alicante y Valencia y ninguno de aquellos hizo reclamación alguna.

De Provincias

—0—

Madrid 9

Un encarcelamiento

Gijón.—Ha ingresado en la cárcel Rufino Garcia, secretario del Ateneo Obrero de Gijón, por habersele encontrado documentación que se relaciona con el Socorro Rojo Internacional.

El «Eleano» y el «Gala tea»

Cádiz.—El buque escuela «Juan Sebastián Elcano» ha salido del dique, con objeto de emprender el día catorce del corriente su viaje de prácticas.

Para dicho día es esperado el también buque escuela «Galatea», que regresa de su viaje a las Azores e Inglaterra, con alumnos aspirantes de la Escuela Naval.

Revolucionario detenido

Gijón.—La Policía ha detenido a Ramón Alonso, vecino de Sama de Langreo, que se hallaba oculto en Gijón y que intervino en la revolución de octubre.

PERPEN

**espuma
el mejor
jabón**

¡ESFUERZO PENOSO!



El hombre, sometido a un trabajo rudo y constante, o entregado a una continua y activa labor intelectual, es presa fácil de la Anemia, Inapetencia, Neurastenia y Agotamiento que ponen en peligro su vida. Estos peligros se evitan enriqueciendo la sangre, tonificando el cerebro y fortaleciendo los músculos, con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD. Eficacísimo contra bilis y estreñimiento. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

Desde Berlín

El médico en la escuela

El interés con que el mundo sigue el desarrollo de la vida interior de Alemania desde que Adolfo Hitler se hizo cargo del Gobierno, ha inducido muchas veces a críticas, infundadas en no pocos casos, por no atenderse a los hechos auténticos, formando juicios a base de meras fantasías de los equivocados o malintencionados.

No hace mucho han corrido rumores contradictorios sobre la higiene escolar alemana, diciéndose que se ha suprimido toda clase de higiene escolar y que los alumnos, tanto las muchachas como los varones, deben tomar parte en ejercicios militares hasta caer rendidos.

Todo crítico sincero e imparcial ha de apartarse de tales métodos para difamar a un pueblo culto y a un Estado civilizado.

Los argumentos contra la higiene en Alemania y la supuesta mortalidad infantil de un 23 por 100, se refutan mejor dando a conocer las leyes respectivas, cuya mala interpretación debe haber dado lugar a esas informaciones erróneas.

Se trata de lo siguiente: Hasta ahora las diversas ramas de la Sanidad Pública eran de la dependencia de las Instituciones Fiscales y Municipales; y la nueva legislación centraliza todos los Servicios Sanitarios en las Oficinas Fiscales. Por ello la higiene escolar de ja de ser un servicio independiente; pero de ningún modo ha sido suprimido.

En una reciente disposición publicada en la Gaceta Central del Reich, se hace un resumen de las leyes respectivas y se ordena que el director de Sanidad provincial vele por el buen funcionamiento del servicio médico escolar, incluso la higiene bucal, así como que los médicos de escuela dependan del director de Sanidad, que participará en el servicio médico escolar, según lo permita su tiempo.

Se dispone asimismo que el servicio médico escolar abarque los siguientes extremos: exámenes médicos de los alumnos, especial-

mente de los que ingresan o salen del Colegio; vigilancia especial de los alumnos cuyo estado de salud requiera una observación constante; horas de consulta para alumnos, padres y profesores; atención constante de cuanto redunde en beneficio de la salud de los alumnos; iniciación de los profesores en las cuestiones de higiene y colaboración en la lucha contra las enfermedades contagiosas.

La Oficina de Sanidad ha de velar también por que la escuela no descuide la enseñanza de la higiene y la iniciación de los alumnos

MOSTO PALACIO EL MÁS AGRADABLE

De la Diputación

Orden del día

Para la sesión, que ha de celebrarse la Comisión gestora provincial esta mañana, se ha fijado el siguiente orden del día:

— Precios medios para el Ejército y Guardia civil.

— Oficio del médico del Manicomio remitiendo documentos para el ingreso definitivo de unos enfermos.

— Telegrama de la Cámara de Comercio de Serón agradeciendo las gestiones hechas en pro de los obreros.

— Escrito de los pintores y escultores de la capital solicitando una subvención para la exposición con motivo de la feria.

— Escrito de la Junta de Concurso de Ganadería y Agricultura solicitando un premio con motivo del certamen de festejos.

— Sentencia del Tribunal Supremo en el recurso del practicante señor Céspedes.

— Informes de las Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

— Informe del ingeniero en el escrito de Diego Fernández Pastor, sobre un oruce en el camino de Talah...

en los principios de la sanidad hereditaria e higiene racial.

Y a más de todo esto, se recomienda que los médicos de escuela den conferencias ante los profesores, padres y alumnos de los cursos superiores.

Ha de tenerse en cuenta que estas disposiciones, como cuantas emanan del Gobierno o de las autoridades alemanas, no son letra muerta, sino que se cumplen a rajatabla.

Y siendo así no cabe dudar de que los que se han ocupado de este asunto en son de censura no estaban debidamente informados.

CECILIO A. RIBOT

Berlin, agosto.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Lorenzo, dc., Asteria, Basa, Paula, Agatónica, vgs., mártires; Diosdado, cf.

Santos de mañana

Santos Rufino, ob., Titurcio, Susana, vg., Alejandro, mrs.; Taurino, Equicio, obs.; Digna, virgen; B. Pedro Fabro, S. J., cf.

Jubileo cirenciar

Hoy en las Claras.

Mañana, en el mismo templo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Fotógrafo

profesional o aficionado, agulere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS, CONVENIENTES Calle de Granada número 5.

De Instrucción pública

De la Sección Administrativa

Para su entrega al interesado se ha recibido el título de practicante de don Antonio Ibarra Apolo.

— Con igual objeto remite la Dirección general de primera Enseñanza certificación de haber aprobado ejercicios en los cursillos de 1928 don Antonio Alvarez González.

— El Ayuntamiento de Senés solicita subvención del Estado para la construcción de dos edificios: uno para niños y otro para niñas y casa habitación

Documentos recibidos sobre los cursillos

Los documentos recibidos en esta Sección Administrativa para completar expedientes solicitando tomar parte en los cursillos, son los siguientes:

Don Miguel Díaz Aguilar, hoja de servicios y certificados de penales y médico; queda admitido.

Doña Rafaela Sánchez Hernández, hoja de servicios; queda admitida.

Don Francisco Vizcaino Ortega, certificados de nacimiento y penales; falta certificación del Rectorado.

Don Gaspar Quesada Fortes, certificación de nacimiento; queda admitido.

Doña Luisa Gómez Gallurt, certificación del Rectorado; queda admitida.

Don Clemente Jiménez de Cisneros García, certificación de nacimiento; queda admitido.

Don Juan Castillo Ferrer, reintegro del título profesional; queda admitido.

Prórroga

Se ha dictado una orden concediendo prorrogado por el segundo semestre del actual ejercicio económico, el contrato de arrendamiento del local de la Escuela Normal de Almería.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15. — ALMERIA

Balneario "San Miguel"

Baños de mar templados y frios

Gran bar con amplia terraza al mar

El lugar más delicioso de Almería



ELIXIR STOMACAL SAIZ DE CARLOS
 Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estómago, y todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Lo que pasa en Barcelona

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos
 Calle de Granada, 35 y 37. — ALMERIA

El fantasma del teatro español

El señor consejero de Cultura de la Generalidad, no se muestra conforme con el criterio, seguido por su antecesor, don Buenaventura Gassol, de subvencionar, mediante concurso entre las Compañías dedicadas al cultivo de la Escena vernácula — las cuales pueden contarse con la mitad de los dedos de una mano — una temporada de Teatro catalán. Prefiere premiar, después de fluir la temporada, a aquella formación que más lucidamente haya actuado.

Útil es decir, que esta actitud del señor consejero de Cultura, ha suscitado largas, densas y, desde luego, poco desinteresadas polémicas, entre los partidarios de la subvención previa, que son los más, y los favorables al premio «a posteriori».

Con la discusión, probablemente, no se iluminará nada; no saldrá, ¡ay!, ni siquiera esa «luz» hiperbólica que andan buscando los equipos de autorcetes y directores de la inexistente Escena regional.

Porque la verdad, por mucho que se intente desfigurarla, es esta: por lo menos en cuanto al público se refiere, el Teatro catalán, prácticamente, no existe, para nada, que no pretenda asegurarse a su costa el cocido cotidiano, tiene existencia más tangible que la de un ente fantasmal, utilizado como bandera política, cuando no como medio, o remedio, de subsistencia.

No le interesa, no, al público catalán, el Teatro vernáculo. Y se va buenamente a pasar el rato, con el que, en opinión de los catalanistas, es un detestable Teatro: el castellano.

Bien. No diré yo — ¡guárdeme

Dios de ello! — que estemos viviendo un Siglo de Oro de la escena española. Pero esta podrá reverdecer todos sus viejos laureles, mientras la asistencia del público no le falte.

Siga su ejemplo la Escena catalana: haga «Teatro detestable», puesto que esto consigue atraer al público. Entre la chatarra de la asonada, entre el cascote de lo cursi, puede colarse, poco a poco, el oro fino de lo artístico e ingenioso. Pero... si ni a ver lo malo va el público, es muy difícil esperar que un día pueda ofrecérselo lo bueno.

En catalán, el público no quiere bueno, mediano ni malo. Sencillamente, no va al teatro por mucho que se apele a su «patriotismo», que no sabe resistir la dura prueba de la taquilla. Por «patriotismo», en el mejor de los casos, se va a bailar sardanas... que es un espectáculo gratuito. Para divertirse, fasciándose el bolsillo, prefiere a Muñoz Seca o a Navarro y Tardío, autores de tan escasa, calidad artística, de tan menguada enjundia, de tan pobre valor, que yo no sé como no están ya cansados de superarles y quitarles el público y el dinero, los doctos autores catalanes, y catalanistas.

DOMINGO DE FUENMAYOR
 Barcelona, agosto, 1935

Cinelandia al día
El arte y los negocios no hacen buenas migas

«Es un error de los artistas el meterse en negocios».

Tal declara William Powell. El popular astro de la Metro-Goldwyn Mayer opina que los negocios traen consigo infinidad de preocupaciones, y éstas son el mayor enemigo de cualquier artista.

Lo sé por experiencia propia, dice William. Soy de esos individuos que se preocupan por todo y he probado for una en algunos negocios fuera del cine. Créanme que si no hubiera sido porque a veces tomo las cosas a broma, quién sabe lo que sería de mí a estas horas.

Por ejemplo, tengo un rancho hace muchos años, y no recibo un céntimo del alquiler, porque el arrendatario anda siempre a la cuarta pregunta. Maldita la gracia que tiene esto para un señor propietario; sin embargo, yo lo encuentro muy divertido... y así se atenúan en parte mis preocupaciones.

Esta manera de tomar las cosas me salvó en cierta ocasión que estaba completamente sin blanca. Es el caso que Ralph Barten y yo nos habíamos quedado en la casa de Valencia en Nueva York. No recuerdo cómo ni dónde, encontramos una peseta... con tan mala pata que resultó ser falsa. Echamos suertes para ver a cuál de los dos nos tocaba pasarla... y yo fui el afortunado. Sin tuberos de ninguna clase entré muy decidido en la primera tienda y pedí, según creo, una caja de bizcochos. Sin preguntar el precio, puse la moneda sobre el mostrador y salí de allí antes de que el propietario se diera cuenta de que no era buena. ¡Cuánto nos reímos de esa jugareta! Poco tiempo después, estando yo en fondos, fui a llevar al comerciante una peseta de buena ley. ¡Imaginense mis carcajadas al saber que el buen hombre no había notado que la primera peseta era falsa!

Ahora, hablando en serio, creo que los negocios están reñidos con el arte. Las preocupaciones por la baja de los bonos y acciones, de los bienes raíces, o la mala situación que atraviese cualquier industria en que esté uno interesado, perjudica enormemente a los artistas. En cuanto a mí, estoy seguro de que ninguna persona preocupada sería capaz de divertirme.

Por eso temo arriesgarme en el campo de los negocios... porque me preocupo por todo. Según mis amigos, me encariño con las preocupaciones. Puede que sí. Y quizá sea la parte buena... ¡ya que me da ocasión de reirme de mí mismo mientras estoy así!

JUAN MENENDEZ

SASTRERIA
Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
 PLAZA DE CANALEJAS, 4 y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

TRIBUNALES

Pleito contencioso

Por el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, se ha dictado sentencia en el pleito número 25 de 1931, promovido por don Rafael Monterreal Alonso de Villasante, cuyo fallo es el siguiente:

Que debemos declarar y declaramos la nulidad del acuerdo adoptado por el Excmo Ayuntamiento de esta capital en su sesión ordinaria de 22 de diciembre de 1930, por el que declara responsable al recurrente don Rafael Monterreal Alonso de Villasante, de la cantidad de 22 242 pesetas, 39 céntimos, abonadas con cargo al Ayuntamiento por el impuesto sobre utilidades devengadas por los gestores de las exacciones municipales desde 1925; sin hacerse expresa condena de las costas de este pleito.

Vacante de Juez

Se encuentra vacante el cargo de Juez Municipal del pueblo de Abruena.

Los aspirantes pueden presentar instancias dentro del plazo de quince días.

El juicio de ayer

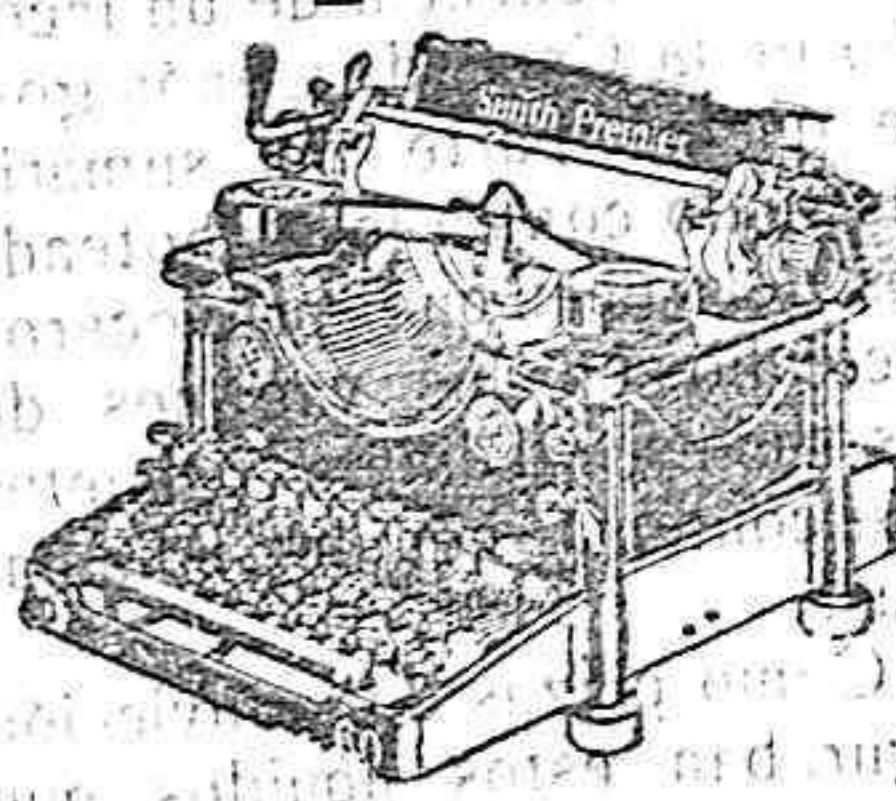
Por conformarse con la pena de seis meses y un día de prisión solicitada por el señor fiscal, se suspendió ayer el juicio señalado en la Saia segunda, por el delito de hurto.

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy

Sala primera. — Vista de causa número 121 de 1934 del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Manuel Román y Felipe Alcántara, por el delito de lesiones. — Abogados, don José Fernández Orts y don Manuel García del Pino; procuradores, don José Fernández Campos y don José Márquez.

Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Confiabilidad.

Sumadoras «TASMA»
 Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO, producto nacional.

Máquina de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO», y grapas de repuesto.

Afila lápices, atriles, telas para pianos.

Diversos artículos del ramo de oficinas.

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1.ª pral. Teléfono 1514.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 8

Los procuradores en provincias

Hablando el ministro de Justicia sobre la limitación del número de procuradores en algunas localidades, dijo que con el nuevo decreto se respetan los derechos de aquellas personas que habían iniciado los expedientes para ejercer la procería antes de la publicación del mismo.

Era justo—afirmó—reconocerles el derecho.

Refiriéndose al reglamento del notariado, firmado ayer por el señor Alcalá Zamora, dijo que no se abordan todos los temas de la profesión, pues muchos de ellos solamente podrían hacerse por medio de ley.

Lo esencial de dicho reglamento es la regulación de las excedencias y los turnos vacantes.

Respecto a los aranceles congruos se hizo una modificación, aunque si se ha regulado la mutualidad.

Acuerdos del Ayuntamiento

El Ayuntamiento, en su sesión de hoy ha acordado dar el nombre de Loreto Chicote a la Travesía de Balvesta.

También acordó conceder diez mil pesetas con destino a las obras para reconstruir la biblioteca de la Universidad de Oviedo.

La ley de restricciones

Han comenzado las conferencias entre los funcionarios de Hacienda y los de los restantes ministerios para la aplicación de la ley de restricciones.

Los estudios realizados son a base de una amplia reorganización de tres departamentos. No se incluyen las cartteras de Guerra y Marina que conservarán su actual estructura, pero tendrán ligeras modificaciones.

El manifiesto izquierdista

Aunque primeramente se encargó al señor Román para la redacción del manifiesto de las izquierdas, se trasladó el encargo al señor Martínez Barrios.

El documento no se someterá ya a examen de los socialistas.

La propiedad de un solar

Un decreto de la presidencia reconoce la propiedad de un solar, en la calle de la Fior, donde estuvo el edificio de los Jesuitas y que fué destruído por incendio al advenimiento de la República, a favor del súbdito norteamericano que lo compró en el mes de mayo de 1931.

Queda, por tanto, excluído de la incautación.

Crimen social

El chófer Luis Pradera, apunajó al encargado del taller donde trabajaba, llamado don Francisco Rico, por suspenderle de ocho días de sueldo.

Este se encuentra en estado grave.

El agresor huyó, no siendo aún detenido.

Se quema parte de un sumario

A consecuencia de un incendio en la Casa de Canónigos, se quemó parte del sumario instruido contra los saboteadores de trenes que provocaron incendios en los vagones de los trenes, mediante paquetes que contenía líquidos inflamables.

Como piezas de convicción figuraban estos líquidos, que seguramente provocaron el fuego.

Las tormentas en provincias

Según noticias de provincias, persiste el temporal de tormenta, que alcanza el Norte y Levante.

Las pérdidas de las cosechas ascienden a varios millones.

En Valencia se han inundado los sótanos de las casas.

En Barrica, provincia de Vizcaya, un rayo derribó el mirador de la casa del cura párroco, salvándose éste milagrosamente, pues de haber acababa de abandonarlo.

El mismo rayo penetró en la parte baja de la casa, conmoviendo a un matrimonio y a nueve hijos.

Otra chispa cayó sobre el caserío, conmoviendo a una señorita.

Mientras el párroco acudía a sacramentarla, cayeron dos rayos sobre la iglesia.

Un abogado a la cárcel

Ha sido encarcelado el abogado madrileño don Juan Vicente Magdalena, que había presentado una denuncia contra un juez.

A consecuencia de ello el tribunal le condenó estimádola de ofensa grave a la autoridad.

La vista se celebrará en el Tribunal de Urgencia.

El fiscal le pide un año y ocho meses de prisión y 300 pesetas de multa.

El hecho ha sido muy comentado.

Deportes

Madrid, 9

La vuelta ciclista a Vasconia

Pamplona.—La etapa Pamplona Bayona, la ganó Bastali. Se sigue con entusiasmo el curso de la prueba.

Más noticias de provincias

Madrid, 9

Dice el señor Casanueva

Salamanca.—El ministro de Justicia, señor Casanueva, dijo que se ocupa de la creación de Tribunales para menores y en la aplicación de una ley contra la u u a.

Espía expulsado

Málaga.—Fué expulsado de la frontera de Portugal el alemán Richard detenido por delito de espionaje.

Una condena

Bi'bao.—El Tribunal de Urgencia condenó a veintiseis años de prisión a un tradicionalista que mató a un correccionario al regresar de una romería.

Se derrumba una muralla histórica

Tarragona.—Cuando acababan de pasar cuatrocientos turistas ingleses se derrumbaron veinte metros de las murallas romanas a causa de la lluvia.

La parte hundida data de la invasión de los bárbaros.

BOLSA

Madrid 9

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	79.63
Id. 5% amortizable.	100.00
dem 4% idem	90.25
Banco de España.	00.00
Español de Crédito.	244.00
Tabacalera.	225.00
Londres.	36.40
París	48.40
Dólar	7.33

Del Extranjero

Madrid 9

Viaje del Sr. Lerroux

Londres.—La prensa anuncia un próximo viaje del jefe del Gobierno español señor Lerroux, relacionado con el Estatuto de Tánger.

Pombo mejorado

Costa Rica.—Se encuentra mejorado el aviador Pombo, de la reciente operación quirúrgica que le han practicado.

Muchas personalidades se han ofrecido para acompañar al enfermo.

El Nuncio le dió la bendición.

PERPEN

POR TELÉGRAFO

DE BARCELONA

Madrid, 9

Un artículo de Trabajo

El periódico "El Diluvio" publica un artículo del diputado a Cortes don José Traball, ratificando las declaraciones que hizo referentes a su conversación con el señor Azaña.

Procesados que son condenados

Se ha visto la causa por tenencia ilícita de armas contra Antonio Aguadelo, Agustín Seurián y Angel Ruiz.

Estos individuos fueron detenidos, ocupándoseles sendas pistolas, cuando se disponían a cometer un acto de sabotaje.

Están procesados por varios delitos de esta clase.

Vigilancia de protección

Desde la madrugada se intensificó la vigilancia de protección a tranvías y autobuses.

Parece que estas medidas obedecen a que se han recibido algunos anónimos dando cuenta de que para hoy volverían a prepararse algunos actos de sabotaje a los transportes mecánicos.

Llegada de expediente

Se han recibido en la Jefatura de Policía, cuarenta y tres expedientes de otros tantos agentes de policía que habían sido declarados cesantes.

Casi todos ellos van ahora fuera de Cataluña.

La crisis de la industria textil

El consejero de Trabajo ha dicho que la industria textil sufre una crisis que se traduce en paro obrero y que se propone tratar cerca del Gobierno la cuestión de tratados comerciales de modo que aquella se alivie en lo posible.

Declaraciones de Marañón

El doctor Marañón ha manifestado que última un libro sobre el Conde de Olivares que impresionará mucho a los catalanes.

Le servirá de tema para el impuso en la Academia de la Historia.

Estima que la República está totalmente cimentada.

Los hombres de la Ceda—

dijo—están bien preparados y son bien intencionados y el partido socialista tiene una magnífica organización, por lo que se le niega pretender suprimirlo. Ahora este partido comete el gran error de no captar a las clases medias.

Anuncia que no volverá a actuar en política.

Notas provinciales

El presidente de la Diputación señor Guirado Román, manifestó a los periodistas que mañana se terminarán de pagar los haberes de los empleados correspondientes al mes de mayo y que el próximo lunes se dará comienzo al pago de los haberes del mes de junio.

Un telegrama

El presidente de la Diputación provincial, señor Guirado, envió ayer el siguiente telegrama al ministro de Trabajo:

«He tenido conocimiento por la prensa local telegrama dirigido a V. E. por enfermeros y subalternos Hospital provincial alegando causa cierta no haberseles pagado mensualidades Junio y Julio, debiendo significar V. E. que si bien es cierto adeudáseles dichos meses no es lo menos que esta Diputación por causas ignora no ha percibido Estado la suma de 46.000 pesetas patente nacional, 40.000 derechos reales y timbres y 45.009 de subvención caminos más otras 30 o 40.000 pesetas por todos conceptos tributarios en que participa esperando lleguen su poder para unido a los pequeños ingresos pue blos saldar esta justa demanda.»

En cuanto al no cumplimiento leyes trabajo, creo están un error los reclamantes pero por si así no fuese ordeno se instruya expediente para con resultado imponer sanciones correspondan. Salúdale respetuosamente GUIRADO, presidente Diputación.

Asistencia Social

La becerrada y carrera de cintas

La Comisión organizadora de la becerrada y carrera de cintas a beneficio de Asistencia Social y de más centros benéficos de esta capital, ha ultimado ya el programa de este popular festejo, en que colabora desinteresadamente, prestandole su valioso concurso al grupo deportivo «Lanchafri» asociación integrada por distinguidos jóvenes que echarán el resto en beneficio de las instituciones benéficas almerienses.

Se ha anunciado ya el envío de preciosas cintas bordadas para el festival que a juzgar por los preparativos llevados a cabo, este año ha de superar a los realizados anteriormente.

En números sucesivos iremos dando a conocer el programa completo del espectáculo que seguramente ha de obtener el asentimien-

to y el apoyo de todo el público almeriense por los fines que guían a sus organizadores.

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 48.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 485 niños y 1.190 adultos.

En la provincia

Reclamación

La benemérita de Berja detuvo a Vicente Zamora Rodrigo, por estar reclamado por la autoridad judicial.

Captura de un maleante

En Dalías, la Guardia civil detuvo a Antonio Pérez Sanchez, de 27 años, el cual había violentado la vivienda del vecino Antonio Rubí Zapata, llevándose una manta y un kilogramo de azúcar.

Este individuo acaba de cumplir un año de prisión por otro hurto y también ha sufrido diversas condenas.

Una riña

En María riñeron Pedro Martínez y Félix Gázquez Serrano, resultando este último con una herida leve.

Otra detención

La benemérita de Cuevas detuvo a Melchor Rodríguez Gea, para que cumpla 15 días de arresto, por el delito de malos tratos.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Pañe bot español Soledad Vera, de Cartagena, con carga general.

SALIDOS

Vapor inglés Shafterburg, para Lanches, con mineral de hierro.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio cómodo y económico RIEGO 9, A (ANTES REAL 15.) Almería

GACETILLAS

Nuevo liquidador

En las oposiciones a liquidador de utilidades celebradas en Madrid, ha obtenido plaza el oficial de la Delegación de Hacienda en Almería, don Francisco Rodríguez Orta, a quien felicitamos.

Niño lesionado

En el hospital ingresó ayer a

medio día el niño José Pérez Sánchez, de ocho años, natural de Serón y con domicilio en dicho pueblo, que presentaba la fractura del tercio inferior del húmero y equimosis del brazo y antebrazo izquierdo, que se produjo al dar una caída casual.

Quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

Malos tratos

Doña Pascuala Gordo y Lucas denunció a una individuo llamada Nieves por malos tratos de obra y amenazas.

Mordedura

En la Casa de Socorro fué asistida de mordedura de perro Emilia Salmerón Gallardo.

Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico: don José Soriano. Practicante: don José Rodríguez Orta. Matrona, doña Luisa Flores.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Antonio Herrera y Padilla. Practicante: don José Gil Sánchez.

Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado en las últimas 24 horas: Altas: Ninguna. Baja: Ninguna. Quedan reclusos, 60.

Juzgado Municipal

DIA 8

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Antonia Tapia Montoya, Trinidad García García y Miguel Martínez Gil.

DEFUNCIONES.—Angeles Robles Fernández, de 18 meses.

MATRIMONIOS.—Carlos Ror López con Josefa Sánchez Vilches.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—María de Loreto López Alemán y Manuel Ferte Estrada.

DEFUNCIONES.—Felicidad Pozo Bermudez, de 32 años y Alicia González Domínguez, de 8 meses.

MATRIMONIOS.—Idem.

Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	762'0
Temperatura máxima.	32'8
Idem mínima.	24'9
Idem media.	28'8
Idem máxima al Sol.	37'8
Humedad relativa media.	60
Evaporación en 24 horas.	5'0
Lluvia en 24 horas.	0'0
Fuerza en metros por segundos.	E. S. O.
Viento dominante.	7'0
Cielo.	nuboso

Anúnciese en LA CRONICA

—0—

TRES LOTES SELECTOS HORARIO DE TRENE

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la

Biblioteca Selecta de Autores Modernos

TÍTULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—**Mamá cenicienta.**—La institutriz de los Chantepot.—**Maria-Rosa.**—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millonés.—**Regnaud:** Dos ilusiones.—**Pujo:** El Juicio de Sibila (2 tomos).—**Maryan:** Por un dote.—**Emmanuel Soy:** Mi cónyuge.—**Villétard:** Irene.—**Salva de Beal:** El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la **Biblioteca Regina**

Títulos y Autores

Dyvonne: Jón Jón se casa.—**Charles Foley:** Duquesa o diva.—**José M. Francés.** El crisol de las almas.—**Jules Claretie:** Noris.—**John Cooper:** El día miente verde.—**Cecil Adavis:** Pais de ensueños.—**Eric de Cys:** Divina sinfonía.—**S. Nirzilav:** Taygá.—**Dyvonne:** Junto a él.—**Tribby:** Rossette.—**Rita:** Abnegación.—**García Ande:** Las flores de la muerte.—**Peter Boit:** La tierra sin mujeres.—**Sidney Hastings:** La luna de miel de un millonario.—**M. Francés Amada.**

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de **Alejandro Dumas**

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de París (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los dioses del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveuñin.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.

Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librería. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de librería

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENE DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTAFÉ ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'30 horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'20 horas.

TREN CORREO NUMERO 81 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'55 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas continuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

REGALAMOS

Magnífico corte traje o abrigo caballero excelente lana Inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado, 12.137.—MADRID

REGALAMOS

preservativo Americano, garantizado durante 5 años, algo sensacionalmente nuevo y de valor incalculable. Remitimos muestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de correos para gastos de franqueo. APARTADO, 1.087.—MADRID.

BRILLANTE PARA METALES



Amor
PRODUCTOS QUIMICOS
HISPANO LUBSZYNSKI
BADALONA

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

== ES LA QUE MAS PAGA ==

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA

Compra de fincas

PROPIETARIOS

Si os interesa vender vuestra propiedad en mejores condiciones o recibir asesoramiento a éstos fines dirigíos a

Sociedad Española de Edificación y Préstamos, S. A.
PRADO, N.º 8 — MADRID.

BALNEARIO DE FUENTE EMARGOSA

TOLOX (a 55 km. de Málaga)

Aguas azoadas y r dio-activas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio.

CATARROS-ASMA-BRONQUITIS

Temporada oficial del 20 de agosto al 15 de noviembre.

Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cinco y media de la tarde de la Estación de los Ferrocarriles Sururbanos.

FONDA DEL CAMPO
La más higiénica y próxima al Balneario.

Para informes al Administrador.